





Van Dick y otros no menos notables entre los pintores; y de Berruguet, Juan de Juni, Gregorio Hernández, Pompeyo, Leoni, Villabrilla y cien más entre los escultores de más fama.

El museo arqueológico, instalado en el mismo edificio de Santa Cruz, guarda también tesoros inapreciables para los estudios que pudieran llamarse de historia plástica.

La pintura y escultura modernas están allí también brillantemente representadas, por las obras que el gobierno ha remitido de las exposiciones nacionales.

En la biblioteca se encuentran en las magníficas enciclopedias en el mismo edificio. 30000 volúmenes se guardan en la biblioteca estantería de nogal tallado.

El edificio, que por indicaciones de la reina católica fundó el cardenal Mendoza, para dar enseñanza en él a los hijos de los nobles, joya artística por sí, por la grandiosidad de su construcción, de estilo transitorio entre ojival y plateresco, quedará inservible en su espera de obras de mucho coste, y esta gran fundación, inaugurada a la fecha gloriosa del descubrimiento de América, permanecerá como testigo mudo de la desidia observada en nuestra nación para aquello que más vale, mostrando a los extranjeros que en su busca nos visitan, la vergüenza de que por cuestiones de rutina expediente, de providencias mal informadas, y de cuatro achacos más, se dejasen perder obras que no pudieran nunca valorarse en monedas, sino en fama para nuestros artistas.

Medite el ministro y resuelva; aun es tiempo, y una resolución justa le será agradecida, no solo por Valladolid, sino por toda la nación, amante de sus verdaderas glorias.

ISIDORO COLOMA.

Valladolid, 23 agosto.

SERVICIO TELEGRÁFICO propio de LA CORRESPONDENCIA

EXTRANJEROS

Vapor correo.

Port Said 25.

Hoy viernes ha salido de este puerto para Suecia, el vapor correo de la compañía Transatlántica Isla de Panay.

Roma 26.

Despachos de Nápoles, dicen que ayer se reprodujeron en dicha población...

Gracias a los auxilios de los vecinos de los pueblos circunvecinos, pudo localizarse el devastador elemento, que hubiera producido pérdidas incalculables y tal vez horribles desgracias, caso de haberse propagado al depósito de aguas.

Hay que lamentar cuatro desgracias de otros tantos obreros. El más grave es el maestro destilador, el cual, gracias al arrojo de otro, llamado Eloy Martínez, que se metió entre las llamas para librarle de una muerte cierta, no pereció entre las llamas.

NACIONALES

Un incidente desgraciado.—El incendio de un pueblo.

Burgos 25, 11 n. Hoy ha estado expuesto un guardia civil a ser víctima de una terrible desgracia en esta estación.

Tuvo la precaución, a pesar del fuerte golpe recibido, de encerrar las llamas, evitando que se pasaran las puertas. Le recogió un compañero, y le llevó a la cantina, donde fue curado de una herida en la cabeza.

El gobernador civil y el secretario salen al lugar del siniestro, distante cinco kilómetros de esta capital.

Más incendios. Córdoba 26, 12 20 t. Continúan los incendios. Anteanoche se ha declarado otro en Valenzuela, estando alarmados los vecinos de Alcolea con la repetición de semejantes siniestros, que crean intencionalmente.

La guardia civil vigila constantemente aquellos prados. Han ocurrido dos incendios en el cortijo llamado Torrecilla del Peral Nuevo, siendo pasto de las llamas unas 100 carretadas de paja y una zahurda.

Crece que fue casual. Se espera que en la semana próxima llegará a esta capital el capitán general del distrito, Sr. Chinchilla, que viene a revisar las fuerzas de la guarnición.

Incendio de un monte. Cuenca 26, 4 30 t. El monte llamado Ensañache de las Majadas, considerado como una de las mejores mazas de pino que poseemos, y valuado en más de 18 millones de pesetas, está ardiendo desde antaño.

El devastador elemento ha invadido muchas hectáreas, y dada la rapidez con que se propaga el fuego en los pinares, se teme que, de no tomar medidas rápidas, desaparezca el monte.

Han salido los dignos jefes e ingenieros de montes, con objeto de cortar el incendio, acompañados de fuerzas de infantería y caballería de la guardia civil.

Este monte ha sido objeto de un curioso y antiguo litigio entre el pueblo de las Majadas y la ciudad de Cuenca, por disputarse ambos su propiedad, litigio que ha decidido a favor de Cuenca el actual gobernador civil.

Se ignora hasta la fecha si el siniestro es casual o intencionado.—Martín Guzmán.

Horrible incendio. Guadalajara, 26, 9 35 m. En Mazarete, por efecto de la explosión de un alambique, produjo un horrible incendio en la fábrica de resinas propiedad del diputado a Cortes D. Calixto Rodríguez.

En pocos momentos quedó la fábrica completamente destruida, así como también un edificio contiguo, destinado a depósito.

Gracias a los auxilios de los vecinos de los pueblos circunvecinos, pudo localizarse el devastador elemento, que hubiera producido pérdidas incalculables y tal vez horribles desgracias, caso de haberse propagado al depósito de aguas.

Hay que lamentar cuatro desgracias de otros tantos obreros. El más grave es el maestro destilador, el cual, gracias al arrojo de otro, llamado Eloy Martínez, que se metió entre las llamas para librarle de una muerte cierta, no pereció entre las llamas.

NACIONALES

Un incidente desgraciado.—El incendio de un pueblo.

Burgos 25, 11 n. Hoy ha estado expuesto un guardia civil a ser víctima de una terrible desgracia en esta estación.

Tuvo la precaución, a pesar del fuerte golpe recibido, de encerrar las llamas, evitando que se pasaran las puertas. Le recogió un compañero, y le llevó a la cantina, donde fue curado de una herida en la cabeza.

El gobernador civil y el secretario salen al lugar del siniestro, distante cinco kilómetros de esta capital.

Más incendios. Córdoba 26, 12 20 t. Continúan los incendios. Anteanoche se ha declarado otro en Valenzuela, estando alarmados los vecinos de Alcolea con la repetición de semejantes siniestros, que crean intencionalmente.

La guardia civil vigila constantemente aquellos prados. Han ocurrido dos incendios en el cortijo llamado Torrecilla del Peral Nuevo, siendo pasto de las llamas unas 100 carretadas de paja y una zahurda.

Crece que fue casual. Se espera que en la semana próxima llegará a esta capital el capitán general del distrito, Sr. Chinchilla, que viene a revisar las fuerzas de la guarnición.

Incendio de un monte. Cuenca 26, 4 30 t. El monte llamado Ensañache de las Majadas, considerado como una de las mejores mazas de pino que poseemos, y valuado en más de 18 millones de pesetas, está ardiendo desde antaño.

El devastador elemento ha invadido muchas hectáreas, y dada la rapidez con que se propaga el fuego en los pinares, se teme que, de no tomar medidas rápidas, desaparezca el monte.

Han salido los dignos jefes e ingenieros de montes, con objeto de cortar el incendio, acompañados de fuerzas de infantería y caballería de la guardia civil.

Este monte ha sido objeto de un curioso y antiguo litigio entre el pueblo de las Majadas y la ciudad de Cuenca, por disputarse ambos su propiedad, litigio que ha decidido a favor de Cuenca el actual gobernador civil.

Se ignora hasta la fecha si el siniestro es casual o intencionado.—Martín Guzmán.

Horrible incendio. Guadalajara, 26, 9 35 m. En Mazarete, por efecto de la explosión de un alambique, produjo un horrible incendio en la fábrica de resinas propiedad del diputado a Cortes D. Calixto Rodríguez.

En pocos momentos quedó la fábrica completamente destruida, así como también un edificio contiguo, destinado a depósito.

Telegrama taurino.

Segunda corrida de Vázquez. Poros de mucho poder en la suelta de varas. En el resto de la lidia asinosos, huyendo como buyes y difilicisimos en la muerte.

El último fue retirado al corral a petición del público, al comenzar la suelta de banderillas, por ser completamente de noche.

DE LA AGENCIA FABRA

Despachos de Gotha dicen que la Dieta ha tomado acta sin ningún incidente del advenimiento a la soberanía del gran duque de Sajonia.

Consecuencia de la huelga hollera, las grandes fábricas de North Staffordshire se ven obligadas en breve a paralizar sus trabajos por falta de combustible.

Las huelgas en la parte Sur del País de Gales, en condado de Monmouth vuelven a adquirir gravedad.

Después de visitar los establecimientos militares de esta ciudad el rey Humberto y el príncipe Enrique de Prusia, se han despedido afectuosamente, marchando el rey de Italia para Mouza.

Despachos de Bruselas dicen que la federación de mineros de Charleroi ha dirigido un nuevo manifiesto a los trabajadores, a instancias de que se opongan a la formación de grandes depósitos de carbón y que se neguen en absoluto a trabajar en horas extraordinarias.

Los periódicos ingleses publican extensos detalles de los documentos contenidos en el nuevo Libro azul recientemente distribuido entre los individuos del Parlamento y que comprende el período del 3 de agosto de 1891 al 23 de mayo último.

La mayor parte de los documentos se refieren a la correspondencia cambiada entre el ministro de las Colonias en Londres y los delegados de Terranova para el arreglo de todas las cuestiones pendientes.

La epidemia cólica ha aumentado considerablemente en Constat. Hasta ahora han sido atacados 67 pueblos de ocho departamentos distintos.

Ha ocurrido un caso de cólera fulminante. También se han registrado varios casos sospechosos entre los peregrinos que sufren cuarentena en el lazareto.

Este ha sido aislado por un triple cordón sanitario.

El estado de la ciudad y alrededores es excelente. El prefecto ha publicado un aloución al pueblo recomiendo la calma. La guarnición actual asciende a 12000 hombres.

En algunos departamentos se han sentido fuertes tempestades mejorando algo la temperatura. Los despachos privados de Roma anuncian que se repiten los casos sospechosos, pero sin que tome por fortuna incremento la epidemia cólica.

EN LA GRANJA

San Idelfonso 24. Ayer se verificó la primera cacería de las que acostumbra a dar todos los años S. A. la infanta doña Isabel.

Esta augusta dama acompañada de su sobrino el conde de Caserta, marquesa de Najera, condesa de Superunda, señora Carmen Coello y los señores duques de Ahumada, condes de Paraty y Humanes, ministro del Brasil, Rafael Carvajal, Manuel L. Ayala, Zayas, Mendigorría, Salamanca (C.), Perera, Drake, Somoza, Urbina y Coello (A.), que iban de escopetas, salieron de palacio a las ocho de la mañana con dirección a Riofrio. Se cobraron 18 piezas.

Al espléndido almuerzo que se sirvió a las tres de la tarde, asistieron la señora duquesa de Ahumada, condesa de Paraty y Humanes, Santa Cruz, Urbina, Sevilla, Villaverde la Alta y otros muchos que sería difícil enumerar.

Se encuentra este real sitio en el período álgido de las fiestas. La colonia veraniega proyecta varias, entre ellas una que dará en el campo el señor ministro del Brasil; la duquesa de Ahumada abrirá sus salones, cerrados por fallecimiento de la hermanita de la señora marquesa de Valdeusa.

La gente joven prepara una corrida de toros y una función de teatro. En la primera tomará parte el duque de Arion, que vendrá con este obispo de Biarritz: condes de Lerida y Casal, Carlos Salamanca, Manuel L. de Ayala, Suarez Inclán y otros.

Para la función de teatro están ensayando El señor gobernador y Buenos noches señor don Simón, obras que han hecho otros años con la perfección a que nos tienen acostumbrados.

Trabajarán en ellas las señoritas Coello (C.), Herreros de Tejada (L.), Maturana, señores de Chulvi, Caral, Barrie, Bonafax (M. y C.), Drumon, Coello (A. y R.), Santa Cruz y Herreros de Tejada.

Estas fiestas las piensan dar en los primeros días de septiembre.—L. B. San Idelfonso 26, 10 45 m. La infanta doña Isabel ha dispuesto una expedición al pueblo de Espinar, distante siete leguas.

Se cursarán difícilmente los despachos por haber descargado aquí una horrosa tormenta, que ha sorprendido en el camino a S. A. la infanta Isabel y demás expedicionarios al Espinar.

Los marqueses de Perales, obsequian a la infanta y acompañamiento con una espléndida comida en su magnífica hacienda «Los Prados».—Torres.

PATENTES DE ALCOHOLES

La comisión ejecutiva de los gremios a quienes afecta el impuesto de patentes por la venta de alcoholes se reunió anoche en el círculo de la Unión Mercantil, bajo la presidencia del señor Munuera y con asistencia de los Sres. Roa, Nimbura, Matilla, Baza, Moya (de José), Joyor y Orta de Rueda, y se dio cuenta de una comunicación de la Cámara sindical de Málaga felicitando a los gremios de esta corte por su actitud enérgica y patriótica, ofreciendo secundarios con entusiasmo y decisión.

Igualmente se leyó una carta del señor secretario del sindicato de Barcelona participando que muy en breve se reunirá aquel en pleno para aprobar la exposición protesta que dirige al señor ministro de Hacienda, suplicándole desista de cobrar las patentes; y a la vez participa, que según oficio de la sociedad gremial de Sabadell, los almancenados de vinos, aguardientes y licorosos, tabaceros y botilleros, se adherían a los acuerdos adoptados por el sindicato de Barcelona, ofreciendo incondicional apoyo, reinando en toda la provincia gran entusiasmo para oponerse al pago.

Por último y en vista de la comunicación del sindicato de Santander haciendo presente la decisión de los señores que le constituyen, por haberse pagado allí algunas patentes, se acordó haber sabido con sentimiento la conducta de aquellos industriales que han revelado subordinar afectaciones personales a políticas al interés general de las dignísimas clases mercantiles, a las que por fortuna se ve en todas las demás provincias de España dispuestas a oponerse enérgicamente al pago del impuesto injusto e irritante que les es de todo punto imposible satisfacer.

La comisión continúa reuniéndose, como de costumbre, en el círculo de la Unión Mercantil todos los viernes, a las nueve de la noche, a fin de cambiar impresiones respecto a tan importante asunto y obrar según aconsejen las circunstancias.

HAN FALLECIDO:

En Valencia, D. Fernando Sánchez Alvarez. En Barcelona, D. Jaime Balaguer y Merino.

—Pues muy sencillo, que en vez de ir a misa iremos al culto, y que en vez de rezar el latín rezaremos en francés. Entonces los cortesanos se retiraron. Galeo se quedó solo con Catalina. Temía hacerla una pregunta que le quemaba los labios.

—¿Y Troalus? —¡AY! La reina no pudo contener las lágrimas que inundaron sus ojos. —¡Ha muerto!—la preguntó Galeo. —No, pero quizás muera pronto. Veo. Cogió una luz y precediendo al amigo de Troalus le condujo al calabozo en donde agonizaba el valiente capitán. Troalus no tuvo, sin embargo, fuerzas para reconocer a su buen amigo y a su querida, y enviársela una mirada llena de amor y de amistad.

—¡Viva el duque de Guisal!... El cardenal se dirigió despoiticamente hacia las habitaciones de Catalina, con objeto de pedirla órdenes. Catalina, que se había quedado como petrificada al saber la derrota y la prisión de Condé, tuvo sin embargo fuerzas para decirle: —Que se cante un Te-Deum en Nuestra Señora, asistiremos todos en acción de gracias. La corte se dirigió hacia París, entregándose a locas demostraciones de alegría. Se habían olvidado de Galeo. El gentil hombre de Condé se quedó para dar sepultura al cadáver de su amigo Troalus, conde de Megonez. Se dirigió primeramente al cementerio para buscar un sitio conveniente. Al entrar se halló frente a frente de dos sepulcros que se ocupaban en abrir una fosa para enterrar un atadío que tenían allí al lado y al cual nadie había acompañado.

—Salud señores, aunque sea curiosidad. ¿A quién perteneció en vida ese cuerpo? —Ni lo sabemos—le contestó uno de los enterradores. —¿Y tú?—le preguntó al otro. —Me sucede casi lo mismo; pero según tengo entendido, es el armazón de un abogado. —¿De un abogado?... Galeo se estremeció. —Sí, de un abogado que ha muerto la noche anterior, de repente y sin que nadie haya podido saber cómo. —¿Su nombre?... ¿Te acuerdas de su nombre?... —No... pero ahora que me acuerdo, no tengo más que leerlo en esa plancha de cobre que está incrustada en la madera del atadío... Yo no sé leer. El paje se acercó con gran ansiedad al atadío y leyó: «Bernardo de Avenelles, abogado del Parlamento de París.» —¿Y se sabe de qué ha muerto?—preguntó temblando Galeo. —El médico no ha podido decirlo... El cuerpo está negro como un tizón. Galeo volvió a palacio a velar el cuerpo de su amigo. —¡Pobre Troalus! Tú has muerto por la reina... y tu, miserable abogado, has sido muerto por ella! Estoy seguro de ello. ¿Acaso Bernabé no tiene razón? El exterior de estas miradas es alegre, riarenlo

cubierto de rosas y del perfume de las damas; pero el interior es bien sombrío... —Y lloró largo rato.

VII

La última comida de Gullio Rosso

Los resultados de la batalla de Dreux habían sido terribles para Catalina. No tan solo el duque de Guisa era el vencedor, sino que era el único dueño, aprovechándose de todas las ventajas que se habían obtenido del triunvirato. El mariscal Saint-André había muerto; el condestable seguía siendo el prisionero de los protestantes, y Francisco de Guisa era el rey de Francia. Se dirigió a Rambouillet para dar a Carlos IX detalles de la batalla. Durante su estancia en aquella población, habló como dueño; pero tenía prisa por volver a reunirse con su ejército, con objeto de perseguir al almirante.

El condestable había sido conducido a Orleans, alojándole en casa de su sobrina la condesa de Condé. El príncipe de Condé estaba encerrado y cuidadosamente vigilado en el castillo de Onzain.

El almirante, a quien los hugonotes habían reconocido como jefe, desapareció ante las fuerzas de Guisa, y se había apoderado de varias plazas de la Saintonge y del Berry. Se apoderó de muchas ciudades y entre otras de Caen, en donde sus soldados entraron por una brecha tan pequeña, que viéndola Catalina algún tiempo después no pudo por menos de exclamar «que aquella entrada hubiera podido ser defendida por sus criadas armadas de sus espumaderas y de sus cazos.»

Entre los mejores oficiales del almirante se hallaba Poltrot, que era imprudente hasta la exageración, y cuando le decían: —¡Poltrot, que vuestras imprudencias os van a costar la vida! Contestaba con voz sombría. —Ya sé que he de morir dentro de poco, pero no será el enemigo el que me mate. Después del saqueo de Rouen, en donde el duque le había dejado por muerto, Poltrot había sido recogido por algunos protestantes y fue mejorando poco a poco.

ciendo muy mucho de no revelar a nadie el nombre de la persona que le había herido.

Seguía persiguiendo su venganza, pero no cesaba de pensar en Magdalena. Había recorrido los alrededores de Rouen sin encontrar ni rastro de la mujer que tanto amaba. No sabía sino que la misma noche en que fué herido, algunos soldados de Guisa habian salido de la población llevando con ellos a una mujer que iba desvañecida.

Al día siguiente de la toma de Caen, el Almirante dió orden a Francisco de Briquville de que sorprendiera a Bayeux. Poltrot se ofreció para acompañarle y el Almirante dijo al primero: —Llévate a Poltrot y confiad en él, le debemos ya más de una victoria. Bayeux era una de las pocas ciudades que Poltrot no había visitado.

Al día siguiente se presentó ante sus puertas disfrazado el aldeano. Notó en segu da que los habitantes estaban embargados por una gran tristeza, y sin gran trabajo pudo comprender que en su mayoría eran protestantes; pero que se veían obligados a asistir a misa por librarse de las persecuciones del gobernador de la ciudad.

Aquella noche Poltrot se hallaba en la posada en que se había hospedado, sentado ante el fuego, y estaba muy preocupado; había cerrados los ojos y parecía dormido. —El forastero duerme—dijo el posadero. —Sí duerme y creo que podremos hablar con confianza. ¿Qué ocurre de nuevo? —Oh, muchas cosas. —¿Y que es ello? —He recorrido la ciudad—dijo el posadero—y no se habla más que del nuevo impuesto con que el gobernador piensa agobiarnos desde mañana. —¡El miserable! —¿Pero cómo oponernos? Los magistrados de la población han tratado hoy de hacerlo y les ha enseñado sus pergaminos firmados por el duque de Guisa. —¿Y qué dicen esos pergaminos? —Dan plenos poderes sobre la ciudad a un tal Gullio Rosso, un italiano infame, un protegido del conde de Guisa.

Por la tarde, a las seis, habrá exposición pública al Santísimo Sacramento rosario y sermón, que predicará el muy ilustre señor doctor D. Félix de Aníres, abreviador de la Nunciatura.

Seguirá el ejercicio del Corazón de María, con un voto de Ave Marías, gozos, letanías y salve a toda orquesta. En la reserva oficiará el muy ilustre señor don director de la archidiócesis, D. Alejo Izquierdo.

Se solicita la asistencia de los archicofrades y devotos del Corazón de María a la misa de comunión y a la función de la tarde.

El real archiepiscopado de Nueva Señora de los Arcedios de D. Juan de Alarcón, celebra la función de cuarto día de mes el día 27 del corriente, con misa cantada a las diez de la mañana, y después procesión con la sagrada imagen por ganar las indulgencias del santo escapulario, con las expresiones que a esta ilustre corporación.

Las obras de restauración del departamento de la catedral de la Santísima Trinidad, destinado a talleres, han quedado paralizadas por falta de recursos materiales para proseguir.

Siendo ese departamento especial de una necesidad, no sólo por los fines esencialmente caritativos a que se destinan, sino por las condiciones mismas del Asilo de la Santísima Trinidad, las diligencias que con tanto celo dirige ese establecimiento benéfico piden a tod a las autoridades que contribuyan con sus donativos a que se restituya una obra tan importante.

La caridad del pueblo de Madrid osará los ruegos de estas religiosas. El Excmo. Sr. Arzobispo de Valencia ha publicado una circular advirtiendo a sus diócesis que no pueden ir a Roma en la próxima peregrinación del mes de octubre más fácilmente por Barcelona, no por irón, y que si quieren, a los peregrinos que se dirigen a la capital del Principado, pueden advertirlo hasta el día 6 de septiembre en la secretaría de este departamento.







Nuestro correspondiente en Soto de Cameros nos dice lo siguiente: «Hace unas noches y cuando tranquilamente se retiraba a su domicilio en Soto de Cameros (Logroño) el sobrante de obras públicas D. Blas Elias, fué furtivamente herido por el ex caminero Ezequiel Fernández, á quien el Sr. Elias quitó el cuchillo con que fué agredido, y aun hubiera logrado detenerle si en la lucha con el agresor, ya herido, no hubiera tenido la desgracia de caer al suelo, fracturándose una costilla. En este momento llegaron al lugar del suceso la esposa y dos hijas del agraviado, y una de éstas, la señorita Julia, profesora de instrucción, tratando de detener al agresor, corrió tras él hasta las afueras del pueblo, obligándole á esconderse en una alcantarilla, de donde pudo deslizarse hasta su casa y mudarse de ropa, antes que la guardia civil pudiera aprehenderla.

Los concurrentes al paseo nada vieron ni oyeron. Así suceda muchos de nuestros conciudadanos á la administración de justicia. UN RASGO DE VALOR De un diario gallego: «La distinguida esposa del señor gobernador civil de esta provincia ha realizado en la tarde de ayer un acto de valor que la honra sobraneramente y pone de relieve los sentimientos de caridad que la distinguen. Hallábase bañando en la casa de baños de la Moura la esposa del capitán de infantería Sr. de Benito, cuando faltándole pie se sumergió en las aguas, siendo arrastrada por la corriente. La señora de Dieffbruno, con una serenidad y arrojo digno del mayor encomio, se arrojó al mar con el propósito de salvar con peligro de su vida á la que estaba ya á punto de perecer.

Conocidas son de todo Pontevedra las excepcionales cualidades que distinguen á la señora de Dieffbruno, cuya cortesía y amable trato son encanto de la buena sociedad de esta capital, pero el rasgo llevado á cabo en la tarde de ayer es de los que la Providencia reserva á los espíritus fuertes, y aun á trauque de haber sufriendo el justo que haciéndolo público lo enviemos nuestra respetuosa felicitación. CHARADA Ante un viejo modelo de buque antiguo, segunda discutido á unos marinos sobre si era un modelo de todo ó de una-tercia. C. Solución á la anterior: BECA.

BOLSA DE MADRID-COTIZACION DEL 26. Table with columns: Fondos publicos, Del 25, Del 26. Includes items like Deuda perpetua al 4 0/0 int., Deuda perp. 4 0/0 ext., etc.

AVISOS UTILES. Voy á ese pueblo, domingo y lunes. Te idolatro. Todo por tí. Colejo. 18. Con tu pena mi alma y mi cor y en tu p. mis brazos de. ESPECTACULOS PARA EL DIA 27. JARDIN DEL BUEN RETIRO. 8 1/2. El Trovatore. Intermedios por la banda del Hospital. PRINCEPE ALONSO. 4 1/2. Moni. La bayadera. Los voluntarios. RECOLETOS. 9. La víspera de la fiesta. Bonita está la corte. El Cordero Pascual. Bonita está la corte. ZARZUELA. 4 1/2. Vito á Suiza. CIRCO DE COLON. 9. Dos magnificas funciones. En ambas tomarán parte los hermanos Hernandez, la familia Trevally, los escénticos musicales, y la gran banda americana.

FRONTON DEL RETIRO. 8 1/2. Gran partido de pelota entre cuatro afamados jugadores, á 30 tantos. Entrada general, 50 céntimos. FRONTON Y THINQUITE (San Francisco el Grande). 8 1/2. Gran partido de pelota á cesta entre cuatro célebres pelotaris, á 30 tantos. TIRO DE PALOMA A VUELO. Tirada pública miércoles y días festivos. Entr. a general, 5 céntimos. TEATRO DE LA INFANCIA. (Plaza de la Lealtad num. 1). Funciones variadas desde las seis de la tarde. PLAZA DE TOROS. 4 1/2. Gran corrida de novillos, en la que se lidiarán seis toros de puntas, cecazo de leña y cerado, tres de D. Enrique Salamanca (hoy Srca. García, Gómez y Oñoro), de Madrid, y tres de don Eduardo Miura, de Sevilla, que serán estoqueados por Manuel Nieto (Goreto), Miguel Baz (El Litu) y José Fernández Coronas, con sus correspondientes cuadrillas. Además habrá cuatro novillos embolados para los aficionados.

DIARIO DE AVISOS DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA DEL DOMINGO 27 DE AGOSTO

BAÑOS ÁRABES BAÑOS DULCES, MEDICINALES, DUCHAS, ESTUFAS, NATACION, TRANVIA GRATIS.

VELAZQUEZ, NÚMERO 29 Barrio de Salamanca. En la administración de los baños se abonan los billetes del tranvía.

NOTICIAS. ASILOS DE LA NOCHE. En el costado por el señor Santa Ana en el calle de Aceleros, núm. 18. CASAS DE SOCORRO. En el día 25 se asistieron en las de esta capital 72 acolitos: 9 craves, 35 leños y 27 de pronóstico reservado. CONSUMOS. Recaudado en el día 25, pesetas 42745'48. DEUDA PUBLICA. Pago y entrega de valores: Día 25. PAGO DE INTERESES DE ACCIONES DE OBRAS PUBLICAS Y CARRETERAS DE 24 millones del semestre de 1.º de julio último y anteriores, y de 35 y 20 millones de los vencimientos de agosto de 1892 y abril último, facturas presentadas y corrientes. ENTERRAMIENTOS. El día 25 se ha dado sepultura en los cementerios de esta capital á 29 cadáveres y 9 fetos.

ESTADO ATMOSFÉRICO. La temperatura máxima del día 25 en el Observatorio de Madrid fué de 41'1 grados; la mínima, de 20'1. GOBIERNO MILITAR. Servicio de la plaza para el día 27 de agosto. VACUNACION MUNICIPAL. El Dr. Balsguer vacunará el día 28 del actual á los niños de la casa de socorro del distrito del Hospital, directamente de la ternera, de diez á once de la mañana. VINO PARTICULAR. DIANO VERT. POR DEF. NCIÓN. ANILIA GDE GABINETE con 6 sin Jesús y María. VENTA DE CASA. VERDADERA AGUA DE SELTZ. PARA LUTO, DIAMANTES. PARTOS. VENERO EL DEPURATIVO.

HERPES INTERNAS Y EXTERNAS se curan con Enolaturu Padró. EL COLEGIO DE MARTINEZ DE LA ROSA se ha trasladado de la calle de Serrano, 16, á la próxima, Calabera, 4. MÁQUINA LITOGRAFICA EN BUEN USO Y GARANTIDA. DOLOR NERVIOSO. REUMA Y GOTA. HIGIENE Y ANTISEPTICA DE LA BOCA. LIQUIDACION DE SILLERIAS. MALES SECRETOS. CASA PARTICULAR. LIQUIDACION DE MUEBLES. LLAGAS EN LAS PIERNAS.

REUMA Y GOTA EL MEJOR remedio es el Enolaturu Padró. LAS VERDADERAS Pastillas de las Aguas Naturales extrahidas de las Fuentes Minerales de VICHY. ESTACION DE LOS BAÑOS. RELOJES. GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE ENOLATURO. ANTIGUO COLEGIO PREPARATORIO. COMP. NIA MADRIEÑA DE URBANIZACION. BOLETIN DE SUSCRIPCION. ACADEMIA PREPARATORIA. CENTRO GENERAL DE APODERACION DE ALUMNOS. CLOROFORMO A LA REINA. ADOLFO DE V. PORTELA. PARA CURAR LA IMPOTENCIA. ACADEMIA PREPARATORIA.

CURA DE LA GOTA. 'BISHOP'. ALFRED BISHOP & SONS. RELOJES. GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE ENOLATURO. ANTIGUO COLEGIO PREPARATORIO. COMP. NIA MADRIEÑA DE URBANIZACION. BOLETIN DE SUSCRIPCION. ACADEMIA PREPARATORIA.

REUMA Y GOTA EL MEJOR remedio es el Enolaturu Padró. LAS VERDADERAS Pastillas de las Aguas Naturales extrahidas de las Fuentes Minerales de VICHY. ESTACION DE LOS BAÑOS. RELOJES. GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE ENOLATURO. ANTIGUO COLEGIO PREPARATORIO. COMP. NIA MADRIEÑA DE URBANIZACION. BOLETIN DE SUSCRIPCION. ACADEMIA PREPARATORIA.

REUMA Y GOTA EL MEJOR remedio es el Enolaturu Padró. LAS VERDADERAS Pastillas de las Aguas Naturales extrahidas de las Fuentes Minerales de VICHY. ESTACION DE LOS BAÑOS. RELOJES. GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE ENOLATURO. ANTIGUO COLEGIO PREPARATORIO. COMP. NIA MADRIEÑA DE URBANIZACION. BOLETIN DE SUSCRIPCION. ACADEMIA PREPARATORIA.

LA SEÑORA D.ª MATILDE OTERO DE ECHEVERRÍA. FALLECIÓ EL 30 DEL ACTUAL. DOÑA CÁNDDIDA DÍAZ JAUREGUI Y MARTINEZ DE LA PERA, DE LA FUENTE. FALLECIÓ EL 27 DE AGOSTO DE 1890. Su sobrina D.ª Gabriela Díaz, Suplica á sus amigos la encomienden á Dios.

AMORES QUE MATAN. Es el título de la nueva novela que publicaremos á continuación de LINDO PAJE, y cuyo autor es el afamado escritor francés CHARLES MEROUVEL.

GUÍA CIVIL, COMERCIAL Y POLÍTICA. FOK. D. FERNANDO COLOM Y BENEITO. ABogado DEL COLEGIO DE MADRID. LIBRO TERCERO PRESTATARIOS. Son los que necesitan dinero, y lo reciben en calidad de préstamo, obligándose á devolverlo en determinado plazo. CAPITULO XXIII Prestatarios.—Comerciantes. El comercio exige, con motivo del enlace de sus múltiples negocios, una exactitud casi matemática en el cumplimiento de las obligaciones; en la vida civil un día más ó menos y hasta diez ó quince de aplazamiento para el pago, nada importa al acreedor, que fácilmente concede la espera; pero en la vida comercial el no pagar el día fijado equivale algunas veces á como si nunca se pagara; el acreedor no puede esperar, y por poderoso que sea, vendrá la falta á alterar su contabilidad y quizás á producirle trastornos y pérdidas de consideración.

Además, más que el dinero, más que el capital efectivo que el comerciante guarda en su caja, es la puntualidad en el pago: ella constituye ese barómetro que señala sin equivocarse la situación del banquero, al extremo que nadie mejor la conoce, ni persona alguna presente con más seguridad la quiebra de una casa, que los cobradores que á la misma concurren: sin necesidad de que se dé ocasión al protesto de los pagos, una frase cualquiera, al parecer insignificante, un *no sé* ó *no puedo* ó *espera un momento*, dicho sin causa que lo justifique, es suficiente para el desprestigio de una reputación mercantil. Ha sucedido, y en Madrid mismo, que por la imprudencia de un cajero se aplazó un pago á la vista, y esto produjo una sospecha que fué bastante para una falsa alarma, y todas las personas que tenían sus capitales en la casa se presentaron á retirarlos, y tuvo que suspender los pagos un banquero respetable, y aunque cumplió todos sus compromisos, perdió la confianza y el crédito formado á costa de muchos años de perseverante trabajo. A los que no saben lo que es el comercio, les llama la atención y hasta critican esa falta de cortesía de esperar; frecuentemente ocurre que personas muy ricas á comisionistas extranjeros les compran joyas y firman letras que aceptan y que aquellos negocian, y al llegar el vencimiento, por olvido ó por no encontrarse en casa, no la pagan y al día siguiente se les presenta un notario á practicar la diligencia de protesto por falta de pago, y casos hemos tenido en que ese hecho ha ocasionado un verdadero escándalo, pues el pagador creía un insulto y un atropello su ignorancia de lo que las leyes disponen, y si en vez de pagador es pagadora, si es una señora, entonces el conflicto es mucho mayor. Igualmente hemos oído á muchas personas criticar al tomar una letra al banquero, que es íntimo amigo, que le ha cobrado 15 céntimos ó 20, y calificar de tacaño y grosero su conducta.

sin saber que lo así califica el hecho, que si el padre ó el hijo ó la mujer del banquero, van al escritorio á descontar esa misma letra, les cobrará lo mismo, pues el comercio no permite dispensar un céntimo, así como de cantidades ínfimas hay que formalizar documento que acredite en caja la salida. Esa misma rigidez en el cumplimiento de las obligaciones que contrae el comerciante, coloca muchas veces á honrados industriales en una situación apremiante y difícil; la letra no admite aplazamiento y no pagándola concluye su crédito, y noteniendo crédito no le envían género para la tienda; además una letra de treinta mil seiscientos veinte pesetas, si los faltan las veinte pesetas no puede recogerla y si no encuentra esas veinte pesetas no puede evitar ni el protesto, ni el escándalo. La letra no admite ni espera, ni un real menos de la cantidad de su importe. El pago exacto de las letras es el verdadero capital de todos los establecimientos, sea cualquiera el comercio á que se dediquen; si el dueño de uno de ellos posee fincas, es verdaderamente rico, porque tiene una fortuna y no paga con puntualidad, y otro nada tiene, ni un solo céntimo, todo cuanto existe en su tienda todo lo debe y todo es fado; pero durante algún tiempo paga los giros á su presentación: este último es mucho más rico y puede disponer de más capital que el que efectiva y realmente lo posee. El crédito, que es el verdadero caudal del comerciante, lo pierde en el momento que deja de pagar una obligación; y si durante las cuarenta y ocho horas siguientes al vencimiento de la letra no es pagada no se ha constituido en estado de suspensión de pagos, tendrá que presentarse en quiebra y será reducido á prisión, é irá á la cárcel si no presta fianza suficiente personal, hipotecaria ó en metálico, en cuyo caso el arresto tendrá lugar en su domicilio. Ante ese temor, en expectativa de las consecuencias de faltar al pago de una obligación,

puede comprenderse cuál será la angustia del comerciante que no tiene efectivo para atender al vencimiento que no admite espera. Necesita dinero, y tiene que tomarlo á préstamo. Si se llega á otro comerciante, tiene que dar á conocer su situación y confiarle un secreto que es de aquellos que con toda reserva se va diciendo á todo el mundo, y si en la plaza hace el encargo y se divulga que no tiene para pagar una letra, su crédito está perdido. Existe sin embargo, una institución creada en primer término para venir á auxiliar al comerciante, institución que solo vive del crédito y á la que una ley especial concede particularísimo privilegio para aumentar su capital haciendo moneda de papel que nada en su valor por su estimación intrínseca, y que solo tiene el valor nominal que la confianza le concede: moneda que vale lo que dice si por efectivo se cambia en la caja y se cambia pronto; pues si al presentar un billete se entrega buena moneda que no se tarda en contar el billete se prefiere á la moneda misma, pero si en vez de oro se dá plata, ya no se prefiere, es solo indiferente, pero si en vez de duros se dan pesetas, ya no todos lo admiten y si esas pesetas son borrosas, entonces el tenedor de ellas se preocupa con la idea de si vale algo ó nada vale ese papel y lo examina como documento, y se encuentra que hay sentencias que han declarado, no tiene fuerza ejecutiva y se sorprende hasta de su redacción, que no dice se paga al portador, ni á la vista, ni á presentación, ni se señala plazo, sino que solo tiene la frase *se paga*, sin decir cuando, si como. Pero nada de eso ocurre ni ocurrirá, y en esa seguridad tenemos que ese gran palacio que guarda un filón tan rico como el edificio que lo custodia, pero esa riqueza no debe estar consagrada al enriquecimiento de unos pocos, las leyes que conceden determinados privilegios, que consignan en el Código especialísimas excepciones, que establecen monopolios, que solo el Banco puede disfrutar, debían obligar al mis-

mo á que designe una parte de su capital para prestar al comerciante que en determinado momento necesita salvar su reputación y su honra mercantil máspreciada para muchos que la honra propia. Ese establecimiento, cuyo capital le constituye el crédito debe prestar al crédito: el que solo vive de la confianza, debe admitir como garantía esa confianza también. Realiza operaciones de préstamo, es cierto pero no presta al que no tiene dinero; no tiene por objeto salvar al comerciante de una situación apremiante y adversa; presta al rico para que se enriquezca más, para que tenga dinero á infinito interés para sus grandes especulaciones ó para que el que lo recibe al 3 por 100 al año, lo preste al 3 por 100 al mes, y puede asegurarse que muchos capitales dedicados á la usura, es dinero tomado en el Banco por personas muy respetables en la sociedad pero que ante la misma se presentan con la careta necesaria para realizar los negocios que anteriormente examinamos. Regístrese el libro que el Banco tiene de clasificaciones de los comerciantes y de las personas á quienes el establecimiento dá crédito á su firma, y se verá que solo son los poderosos, y que la clasificación de su crédito no es por el crédito que merecen, sino por las propiedades ó dinero que constituye su caudal; hágase otra clasificación que comprenda á los pequeños comerciantes; demasiado se conocen en una plaza mercantil el honrado y el estafador, el negocio de buena fé y el que no lo es; dedíquese limitada cantidad á prestar sin trabas, sin los requisitos que hoy se exigen, y de ese modo, correspondiendo al altísimo fin moral que debió ser el fundamento del privilegio concedido, vendrá á ser el Banco verdaderamente áncora de salvación y evitará muchos naufragios. Poco importa que al fin del año alguno de esos préstamos resulten partidas fallidas; pero eso es lo que no importa al Banco.